MARTIN ARANGO
Inmobiliaria & constructora

Palmira, 28 de diciembre de 2025

Señores:
MINISTERIO DEL TRABAJO
Palmira

REF: Aceptación del aumento del 3% para el periodo del 01 de enero al 31 de julio de 2026.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, confirmo la aceptación del aumento propuesto del 3% en el arrendamiento de la propiedad ubicada en la calle 32A n.º 29-48 de Palmira, correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero de 2026 y el 31 de julio de 2026.

Atentamente,

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA
MARTIN ARANGO S.A.S.
NIT. 900.624.750-9

Gonzalo Martín Revilla
Representante Legal